

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Señores
ACCIONISTAS +
MULTITIENDAS S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas.-

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, como Comisario informo a ustedes los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de realizar las evaluaciones y el análisis de Estados Financieros y registros contables del ejercicio económico 2016, se determinó lo siguiente:

- ✓ Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Compañía ya que han sido elaborados cumpliendo con las Normas y Leyes vigentes en los ámbitos contables, tributarios, societarios y laborales entre otros.
- ✓ Revisando los archivos referentes a pagos de impuestos, la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias y fiscales, así como laborales en el año 2016.
- ✓ Revisando los pagos de utilidades a los accionistas de la empresa se hace conocer que en este periodo se repartió dividendo a un accionista de la empresa del periodo 2014, todo estando en cumplimiento a las normas vigentes para el caso.
- ✓ Todas las operaciones se encuentran debidamente archivadas y respaldadas con las respectivas firmas de responsabilidad.

Cabe recalcar que las facilidades dadas por los administrados y empleados para realizar este presente trabajo fueron de mi entera satisfacción.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, sin otro particular que comunicarles, de ustedes me suscribo. Este informe puede ser ampliado cuando estimen conveniente y necesario.

Atentamente


ANGELICA LORENA CARRASCO GUERRERO
COMISARIO
REG. 36516